INFORME ANUAL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Región de Magallanes

2023

Punta Arenas, 21 de Febrero del 2024.

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer los temas tratados en el Consejo de la Sociedad Civil, COSOC de la Región de Magallanes.

Contenidos

1. Introducción
2. Composición del Consejo
3. Sesiones Celebradas
4. Conclusiones
5. Anexos

1. Introducción.

La Región de Magallanes (XII) se encuentra ubicada en el extremo sur del territorio nacional, siendo la más extensa del país. Abarca los territorios sudamericano y antártico. Según el Censo 2017 la población alcanzaba los 166.533 habitantes y una densidad de 1,26 habitantes por kilómetro cuadrado.

A nivel económico la región centra su desarrollo en los sectores productivos de comercio y servicios, turismo, construcción y pesca, los cuales tiene la característica de ser muy estacionarios debido al factor climático que juega un rol que incide en su desarrollo.

A nivel estadístico el trimestre móvil de análisis Octubre a Diciembre del 2023, la estimación de la tasa de desocupación regional se situó en 6,3%, aumentando 2,3 pp. en doce meses, debido al crecimiento de 3,2% de la fuerza de trabajo, mayor al incremento de 0,7% de las personas ocupadas.

Las personas ocupadas crecieron 0,7% en doce meses, equivalente a 682 personas más, siendo incididas positivamente por las mujeres, que aumentaron 3,3%. Según tramo etario, la mayor influencia positiva se consignó en el segmento de 55 y más años (9,9%).

Respecto a los desafíos a abordar con el Consejo de la Sociedad Civil de SENCE Magallanes fueron principalmente el saber escuchar las necesidades desde el ámbito de la capacitación y empleo, que pudieran tener o traer los miembros del Consejo a las sesiones; pero también poder informarles la gestión y oferta de programas con la que contamos con la finalidad de recibir su retroalimentación para focalizar de mejor manera nuestra oferta programática.

2. Composición del Consejo.

A. ORGANIZACIONES Y CONSEJEROS/AS [1]

ORGANIZACIÓN	NOMBRE CONSEJERO/A
AMANAKI	Teresa Aros
INACAP	Katherine Henriquez
CFT PORVENIR	Christian Quezada/Cindy Galaz/David García/ Jonathan Cárcamo
SINDICATO 2 ASCENDAL	Rosa Mario/Rodrigo Arias/Carlos Avila
ASODUCAM	Miguel Cardenas
KETRAWEMAPU	Bernardita Villalon/Silvia Melihuechun
NEOPATAGONIA PROYECTOS	Yenny Oyarzo Alvarado/ Marianella Mella

B. DIRECTIVA

1. Presidencia : Miguel Cardenas
2. Vicepresidencia : Bernardita Villalon

3. Sesiones Celebradas.

N° SESIÓN	FECHA	TEMÁTICA	ACUERDOS TOMADOS
SESIÓN 1	29/03/2023	Exposición Cuenta Publica Necesidades de capacitación miembros del Cosoc	- Fecha Próxima sesión - Envío de reglamento COSOC - Revisar criterios de Licencia A5 - Se sugirió realizar capacitaciones en el ámbito de la hotelería - Se solicitará en próxima sesión exposición al Observatorio Laboral
SESIÓN 2	18/04/2023	Reunión con Subdirectora Nacional SENCE	- Fecha Próxima sesión

[1] Indicar si es que faltan organizaciones en alguna categoría de las estipuladas en el Reglamento de COSOC Nacional (Resolución N°4286) y en el Reglamento de COSOC Regional (Resolución N°4373)

SESIÓN 3	20/06/2023	Presentación sobre Estudios del Observatorio Laboral de SENCE Magallanes	- Fecha Próxima sesión - Enviar ppt expuesta por Observatorio Laboral - Coordinar próxima presentación Chile Valora y SEREMI de Energía
SESIÓN 4	25/07/2023	Presentación sobre Desafíos para Chile Valora en Magallanes	- Fecha Próxima sesión - Enviar ppt expuesta por Chile Valora - Coordinar próxima presentación SEREMI de Energía por temática Hidrogeno Verde
SESIÓN 5	10/08/2023	Presentación sobre la industria del Hidrógeno Verde en Magallanes	- Se agradece participación de los miembros actuales del Cosoc y se informa que el próximo año 2024 se llamara a participar del nuevo proceso para conformar el Cosoc.

4. Conclusiones

En general las 5 sesiones realizadas durante el año 2023, permitieron cumplir con el mínimo de sesiones establecidas por normativa, y a su vez permitió que los miembros del Consejo de la Sociedad Civil de SENCE Magallanes pudieran:

- Conocer nuestra oferta programática del año 2023.
- Conocer nuestra gestión a través de la presentación de los datos de la Cuenta Pública de la gestión del año 2022.
- Generar una interacción directa en temas de interés directamente con la Subdirectora Nacional de SENCE doña Romanina Morales (quien actualmente es la Directora Nacional).
- Conocer datos de los Estudios del mercado laboral regional que se elaboran a través del Observatorio Laboral de SENCE.
- Conocer la gestión de la Coordinadora Regional de Chile Valora Srta. Marilyn Cardenas.
- Conocer los aspectos regionales para el desarrollo de la Industria del Hidrógeno Verde en la región de Magallanes, a través de la exposición de la SEREMI de Energía doña Maria Luisa Ojeda.

Dentro de los facilitadores para poder llevar a cabo las sesiones del Cosoc estaban la buena disposición y responsabilidad de los miembros del Cosoc y de los invitados

especiales (que expusieron temas de su expertis) para asistir a las sesiones en las fechas definidas.

Dentro de los obstaculizadores para poder llevar a cabo las sesiones del Cosoc está el que el presente consejo solo es consultivo y no vinculante para la toma de decisiones.

Dentro de los logros de este Cosoc se encuentra el haber podido exponer temas a los miembros de este consejo, en virtud de sus necesidades y de la contingencia, como por ejemplo que conozcan los avances en torno al desarrollo de la industria de Hidrogeno Verde en nuestra región, y los desafíos que se plantean para poder estar a la altura de la instalación de esta industria por parte de nuestro servicio.

- **Anexos:** Registros fotográficos

Primera sesión Miércoles 29 de Marzo del 2023.

Segunda sesión Martes 18 de Abril del 2023.

Tercera sesión Martes 20 de Junio del 2023.

Cuarta sesión Martes 25 de Julio del 2023.

Quinta sesión Jueves 10 de Agosto del 2023.

Es todo cuanto pueda informar.

SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO
DIRECCIÓN REGIONAL
XIIa. REGIÓN

CHRISTIAN MIRANDA DIAZ
ENCARGADO REGIONAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SENCE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Punta Arenas, 21 de Febrero del 2024.